



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LAS LAJAS



## CONVOCATORIA A SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N.º 040

SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN LAS LAJAS  
PROCURADOR SÍNDICO. –

**Presente:**

Por disposición del señor Alcalde Lic. Jimmy Castillo Abad, De conformidad con las disposiciones legales contenidas en los artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes señoras y señores Concejales, para celebrar **Sesión Ordinaria** el día miércoles 21 de febrero del 2024, a partir de las 10:00 AM, en el despacho de Alcaldía del GAD Municipal de Las Lajas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Sesión Ordinaria.*
- 2.- Aprobación del Orden del día.*
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinarias celebrada 16 de febrero de 2024*
- 4.- Conocimiento y Resolución de concejo sobre el trámite de Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal con Oposición, en base a la orden remitida de la Unidad Judicial Multicompetente con Sede en el Cantón Arenillas, con numero de juicio asignado 07309-2022-00678 interpuesta por Yuddy Leiva Malla en contra de Máximo Bravo Cevallos.*
- 5.- Clausura.*

*Las Lajas, 19 de febrero de 2024*

*Ab. Mileni Encalada Iñiguez Mgs.*  
**SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS**